

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Adamuz**

Núm. 4.828/2023

Don Rafael Ángel Moreno Reyes, Alcalde-Presidente del Ayun-

tamiento de Adamuz (Córdoba), hace saber:

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria, celebrada el día 31 de octubre de 2023, aprobó inicialmente el expediente GEX nº 2653/23, de Modificación Presupuestaria mediante Crédito Extraordinario financiado con nuevos ingresos, de la siguiente forma:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
419-68200	MONTES COMUNALES-REHABILITACIÓN CASA QUEJIGO	51.700,00 €
	TOTAL	51.700,00 €

Altas en Concepto de Ingresos

Aplicación	DENOMINACIÓN	IMPORTE
55400	PRODUCTOS EXPLOTACIONES FORESTALES EN MONTES COMUNALES	51.700,00€
	TOTAL	51.700,00€

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 del RD Leg. 2/2004, de 5 de marzo, mediante el presente anuncio, para que todos los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas durante un plazo de quince días, contados a partir del si-

guiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Adamuz (Córdoba), 3 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Rafael Ángel Moreno Reyes.